



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

Medellín

Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguana,
DANE: 105001-02115

NIT.890.980.116-9

RESOLUCION RECTORAL N° 147 (Noviembre 17 de 2017)

ADJUDICACIÓN Y DECLARACIÓN DE DESIERTA

POR MEDIO DE LA CUAL EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ PROCEDE A ELEGIR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA INSTITUCION EN TERMINOS DE CALIDAD, PRECIO Y CUMPLIMIENTO.

El Rector de la Institución Educativa, en uso de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, y su Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2001 y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 4791 de diciembre 1 de 2008, la circular 17 y 18 de febrero del 2011 y el Acuerdo No. 01 de marzo de 2011 y,

CONSIDERANDO

- Mediante invitación pública según Resoluciones Rectorales No 140,141 y 142, se procedió a solicitar ofertas dentro del procedimiento establecido, con el objeto de elegir el proveedor para la prestación de servicios de tiendas escolares, casita de frutas y fotocopiadora.
- Que se recibieron **09 (nueve)** propuestas de la oferta proveniente de: Propuesta No 1: Doris Londoño Morales, Casita de Frutas sede Estadio, Propuesta No 2: Luz Dary Restrepo M. Fotocopiadora, Propuesta No 3: Roselia Reina, cafetería sede Iguaná, Propuesta No 4: Gleydy Yuliana Guerra (José Fernando Arango) Cafetería sede central, Propuesta No 5: Jhonny Palacios cafetería sede central, Propuesta No 6: Rodrigo Rueda, cafetería sede central, Propuesta No 7: Carlos Andrés Gómez, casita de frutas sede central, Propuesta No 8: señor Oscar de Jesús Ruiz Castrillón, Cafetería sede Cuarta Brigada, Propuesta No 9: Nasly Catherine Naranjo Giraldo, cafetería sede central.
- Que analizadas las condiciones de las ofertas, se procedió al estudio de estas, así:
 - Los requisitos de Ley
 - La evaluación de la propuesta económica
 -



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

Medellín

Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguala,
DANE: 105001-02115

NIT.890.980.116-9

No	PROPONENTE	LICITACITA PARA:	Documentación exigida en la propuesta 30%	precios de la propuesta 30%	Referencias comerciales 20%	EXPERIENCIA COMO MINIMO (2) AÑOS 20%	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
1	DORIS LONDOÑO	CASITA DE FRUTAS	25	25	15	15	80	
			30	30	15	15	90	
			30	30	20	20	100	
			30	30	20	20	100	
			30	30	20	20	100	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM		145	145	90	90	470	
2	LUZ DARY RESTREPO M	FOTOCOPIA DORA	0	0	0	0	0	Rechazada por no cumplir con todos los requisitos exigidos
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM		0	0	0	0	0	
3	ROSELIA REINA	CAFETERIA SEDE IGUANÁ	25	25	15	15	80	
			30	25	20	15	90	
			30	15	20	20	85	
			30	20	20	20	90	
			30	30	20	20	100	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM		60	50	40	40	190	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

Medellín

Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguana,
DANE: 105001-02115

NIT.890.980.116-9

4	GLEYDY YLULIANAG UERRA	CAFETERIA SEDE ESTADIO	0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM		0	0	0	0	0	
5	YHONY PALACIOS	CAFETERIA SEDE ESTADIO	30	30	20	20	100	
			30	25	20	20	95	
			30	30	20	20	100	
			30	30	20	20	100	
			30	30	20	20	100	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM		150	145	100	100	495	
6	RODRIGO RUEDA	CAFETERIA SEDE ESTADIO	28	28	18	20	94	
			30	20	15	15	80	
			30	25	20	18	93	
			30	20	10	10	70	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM		118	93	63	63	337	
7	CAROS ANDRES GOMEZ	CASITA DE FRUTAS	0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

Medellín

Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguana,
DANE: 105001-02115

NIT.890.980.116-9

			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM							
8	OSCAR DE JESUS RUIZ CASTRILLO N	CAFETERIA SEDE CUARTA BRIGADA	30	30	20	20	100	
			30	30	20	20	100	
			30	30	20	20	100	
			30	30	20	20	100	
			30	30	20	20	100	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM		150	150	100	100	500	
9	NASLY CATHERINE NARANJO GIRALDO	CAFETERIA SEDE ESTADIO	0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	
	TOTAL ITEM							

Que las propuestas número 2, 4,6,7 y 9 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos de Ley.

- Que en mérito de lo expuesto el Rector de la institución educativa

RESUELVE

- **ARTÍCULO PRIMERO OBJETO:** Adjudicar la prestación del **SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ, PARA EL AÑO 2018**, al proponente No 05 JHONNY PALACIOS, oferente que cumplió con los criterios de evaluación, selección y menor precio.
- **ARTICULO SEGUNDO:** Adjudicar la prestación del **SERVICIO DE LA CASITA DE FRUTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ, PARA EL AÑO 2018**, al proponente No 01

Sector Estadio Carrera 70 N° 49-70 Teléfonos: 3222822 Fax: 666
Email: iemarcofidelsuarezmedellin@gmail.com. Medellín - Antioquia - Colombia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

Medellín

Decreto de Fundación N° 2822 de Octubre 28 de 1953 Resolución de Aprobación N° 1497 del 23 de Mayo de 1956, hasta nueva visita y creada con reconocimiento oficial según Resolución N° 16287 del 27 de Noviembre de 2002 con las siguientes sedes: Carlos Obando Velasco, Cuarta Brigada y La Iguana,
DANE: 105001-02115

NIT.890.980.116-9

DORIS LONDOÑO MORALES, oferente que cumplió con los criterios de evaluación, selección y menor precio.

- **ARTICULO TERCERO:** Adjudicar la prestación del **SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ SEDE CUARTA BRIGADA, PARA EL AÑO 2018**, al proponente No 8 **OSCAR DE JESUS RUIZ CASTRILLON**, oferente que cumplió con los criterios de evaluación, selección y menor precio.
- **ARTICULO CUARTO:** Adjudicar la prestación del **SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ SEDE IGUANÁ, PARA EL AÑO 2018**, al proponente No 3 **ROSELIA REINA**, oferente que cumplió con los criterios de evaluación, selección y menor precio.
- **ARTICULO QUINTO:** Declarar desiertas las cafeterías de las sedes Carlos Obando Velasco, y el servicio de Fotocopiadora de la sede Central.
- **ARTICULO SEXTO:** Una vez tomada la decisión se procede a comunicar al oferente y a continuar con el proceso.
- **ARTICULO SEPTIMO:** Iniciar un nuevo proceso de invitación publica según las resoluciones rectorales No 147 y 148 de fecha noviembre 17 de 2017, se procede a solicitar ofertas dentro del procedimiento establecido, con el objeto de elegir al proveedor para la prestación de servicios de tienda escolar cafetería sede Carlos Obando Velasco y Fotocopiadora respectivamente.
- **ARTICULO OCTAVO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y será fijada en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad educativa.

Dado en Medellín a los 17 días del mes de noviembre de 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE GERARDO IGNACIO GUTIERREZ PIEDRAHITA
Rector

Nora Sierra